

Expediente: **01/1**
Carátula: **N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **21/03/2024 - 04:47**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441461185

JUICIO: "PALACIO MARIO WALTER Y OT. C/JOSÉ ALBERTO NICOSIA S/ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE N°134/21" s/ ESCRITO SUELTO EXPTE: 01/1.-

/////Informo a S.S. que, luego de una exhaustiva búsqueda, fue habida en libro de Protocolo, obrante en biblioteca judicial, la sentencia de fecha 24.03.1992 dictada en autos caratulados "GARCIA DANIEL GERARDO c/PALACIO MANUEL INOCENCIO s/DESALOJO POR TENENCIA PRECARIA" Expte. N°3084/1990", extrayéndose copia la que fue certificada por la Secretaria de biblioteca.- Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 08 de marzo de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.- II.- Atento a lo solicitado por el Juzgado Civil y Comercial Común del Centro Judicial Monteros, remítase por intermedio de mensajería copia certificada de la sentencia de fecha 24.03.1992 dictada en autos caratulados "GARCIA DANIEL GERARDO c/PALACIO MANUEL INOCENCIO s/DESALOJO POR TENENCIA PRECARIA" Expte. N°3084/1990".- III.- Líbrese oficio sirviendo la presente de atenta nota de estilo.FJLF

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.